

Grupo / Ficha	Institución Educativa	Programa	Carácter	Grado	Instructor	Días en que se imparte	Días en que se imparte	Franja asigna da	Ambiente asignado	Horario del colegio	HORAS
3415570	COLEGIO SAN CAYETANO (IED)	Operaciones de Comercio Exterior	Público	10o	MARLON	Lunes		PM	Aula 8	12:30 - 5:00 PM 8:00 AM- 12	20
3432861	COLEGIO GERARDO PAREDES (IED)	Operaciones de Comercio Exterior	Público	10o	MARLON	Miercoles	Viernes	PM	A-207	1:00-5:00PM	40
3171652	COLEGIO CHUNIZA FAMACO IED	Operaciones de Comercio Exterior	Público	11o	MARLON	Martes 2o y 4o		PM	sala de tecnología e informática	7:00 a. m.	10
3149581	COLEGIO JUANA ESCOBAR (IED)	Operaciones de Comercio Exterior	Público	11o	MARLON	Jueves		PM	SALA TECNOLOGÍA DE BIBLIOTECA	12:30 PM A 5:30 PM	20
3151034	COLEGIO NATIONAL NICOLAS ESGUERRA IED	Operaciones de Comercio Exterior	Público	11o	MARLON	1ER Martes Y 3er martes		PM	33	1:00 pm a 6:00 pm	10
3214913	COLEGIO FRANCISCO MIRANDA	Operaciones de Comercio Exterior	Público	11o	MARLON	Martes		AM	207	7:00 a.m. a 11:45 a.m	20

FRANJA DE HORARIOS 2026

FORMATO RELACION HORAS ADICIONALES INSTRUCTORES CGMLTI 2026			
Fecha diligenciamiento:		19 de Marzo de 2026	
Nombre del Instructor:		Marlon Yair Mosquera Balanta	
Número de documento:		16509639	
Cordinación Académica:		Articulación con la Educación Media	
Mes a justificar:		Marzo	
Fecha de inicio:	02 de Marzo de 2026	Fecha de Fin:	18 de Marzo de 2026
Actividades realizadas:	Otros	Si diligencio Otros ¿Cuál?	Alistamiento y Matrículas.
Total de Horas:			
JUSTIFICACIÓN			
(Describa de manera detallada la justificación de la actividad adicional realizada)			
<p>1. Participación en la semana de alistamiento y planeación de la FPI de la coordinación de Articulación con la Educación Media Máximo 40 horas</p> <p>2. Apoyo en la inscripción de matrículas de grado 10º de cada uno de los programas por medio del aplicativo SIAM (Las horas programadas en 10º a partir de 2ª semana del mes)</p>			
Declaro que la información aquí suministrada es totalmente veraz y completa.			
Regional/ Centro/ Dependencia	Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información.		
Nombre del Funcionario que certifica	Andrea Yulieth Puentes Hernández		
Observaciones			
Firma del Instructor			
Firma del Funcionario que certifica			



11-9303-104

Bogotá D.C.,

**LA COORDINADORA DE ARTICULACIÓN CON LA EDUCACIÓN MEDIA DEL CENTRO DE GESTIÓN DE
MERCADOS,
LOGÍSTICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN HACE CONSTAR QUE:**

El grupo de instructores relacionados en la siguiente tabla del programa de Articulación con la Educación Media, están programados para cumplir las horas correspondientes en SofiaPlus y su reporte quedara cargado a más tardar el 31 de marzo de 2026. Se relacionan (78) instructores de los diferentes programas articulados con los colegios.

No	NOMBRES/ APELLIDOS	TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DOCUMENTO	PROGRAMA
1	ALBA PATRICIA LEURO DELGADO	CC	39651869	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
2	AMINTA ÁVILA JIMÉNEZ	CC	52010032	INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS
3	ANDREA CAROLINA NAVAS TELLEZ	CC	1098698335	INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS.
4	ANDREA MARCELA CARDENAS NIÑO	CC	1024523796	SERVICE OPERATION IN BILINGUAL BPO CHANNELS
5	ANDRÉS FELIPE BULLA VARELA	CC	1030580817	SISTEMAS TELEINFORMATICOS
6	ANGELY MARIETH DURÁN VASQUEZ	CC	1004923537	ASESORÍA COMERCIAL
7	ANGIE ROA CUESTA	CC	52904708	INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS
8	ANGIE PAOLA GALINDO CALAO	CC	1098784671	INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES
9	ANYELA MARCELA MORENO PAEZ	CC	52370544	INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES
10	BERNARDO BETANCOURT LOPEZ	CC	5992333	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
11	BRAIAN CAMILO LARA HIDALGO	CC	1022428823	PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS PARA LA NUBE
12	CARLOS ALBERTO SALCEDO DURAN	CC	79754118	ASESORÍA COMERCIAL
13	CARLOS ANDRES MORENO BUENAÑOS	CC	12023246	SISTEMAS TELEINFORMATICOS
14	CARLOS JULIO RUIZ FUTINICO	CC	79361299	ASESORÍA COMERCIAL
15	CÉSAR AUGUSTO BARÓN ROMERO	CC	79602283	INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES
16	CLAUDIA MARCELA VARGAS FORERO	CC	40042798	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
17	CLAUDIA YANNETH JIMENEZ SALGADO	CC	52850338	OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR

Regional Distrito Capital
Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
Dirección Calle 52 N° 13 - 65, Ciudad Bogotá D.C. - PBX 57 601 5461500



18	DANIEL ALEJANDRO GARCIA RODRIGUEZ	CC	1030568671	PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES Y SERVICIOS PARA LA NUBE
19	DAVID ORLANDO REINA LANDINEZ	CC	91219964	SISTEMAS TELEINFORMATICOS
20	DAVID SANTIAGO CUCHIGAY MARTA	CC	1000859715	INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS
21	DEMIS VON ALEJANDRO MONTENEGRO SOCHA	CC	1033694830	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
22	DIANA PATRICIA DIMATE CARVAJAL	CC	1016060531	SISTEMAS TELEINFORMATICOS
23	DIEGO ALEXANDER AGUIRRE FORERO	CC	9398138	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
24	DIEGO ARMANDO CLAVIJO MURILLO	CC	1032369590	SISTEMAS TELEINFORMATICOS
25	DORA LIGIA SALAZAR CASTRO	CC	65789798	ASESORÍA COMERCIAL
26	EDNA MAGNOLIA PINEDA VALBUENA	CC	28947283	ASESORÍA COMERCIAL
27	EDWIN PARMENIO CAÑON MOZO	CC	79990854	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
28	ESTALIN CELORIO	CC	1111747379	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
29	FABIAN ALDAIR HERNANANDEZ SANCHEZ	CC	1000725533	PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES
30	FREIL EDUARDO SOLER CUBIDES	CC	79703780	INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS
31	GERMAN ENRIQUE ALDANA FUENTES	CC	1094240598	DERECHOS FUNDAMENTALES
32	GILBERTO MOLINA CASALLAS	CC	80150634	OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR
33	GLORIA STELLA RODRIGUEZ QUIROGA	CC	40378873	ASESORÍA COMERCIAL
34	GUILLERMO EDUARDO GONZALEZ TARAZONA	CC	79626996	INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES
35	HANS ALEXANDER RAMIREZ AYALA	CC	88218438	SISTEMAS TELEINFORMATICOS
36	HECTOR JULIAN PAMPLONA OSPINA	CC	80218266	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
37	HENRY CAICEDO CAICEDO	CC	19467363	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
38	HEYDE MARCELA PINILLA ANTONIO	CC	1033707371	SISTEMAS TELEINFORMATICOS
39	INGRID CRIOLLO GARCIA	CC	51949554	INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS
40	IVAN DARIO OVIEDO CHIMA	CC	1069472647	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
41	JAIME ALBERTO BOHORQUEZ TORRES	CC	79458673	SISTEMAS TELEINFORMATICOS
42	JAIME ALBERTO MENESES CARVAJAL	CC	79858930	SISTEMAS TELEINFORMATICOS

Regional Distrito Capital
Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
Dirección Calle 52 N° 13 - 65, Ciudad Bogotá D.C. - PBX 57 601 5461500



43	JAIME HERNAN FRANCO PATIÑO	CC	94394842	INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES
44	JANNEZ MILSON URREGO QUIROZ	CC	79589627	PROGRAMACIÓN DE APLICACIONES PARA DISPOSITIVOS MÓVILES
45	JHON ANDRES MURILLO	CC	93399247	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
46	JIMMY SAAVEDRA CARDOZO	CC	1016021834	SISTEMAS TELEINFORMATICOS
47	JOHANN SNEYDER QUINTERO ZAPATA	CC	1036603618	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
48	JOSE ALEJANDRO ROSAS FONSECA	CC	74360890	INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS
49	JOSE ANDRES ORTIZ BELLO	CC	79792673	SISTEMAS TELEINFORMATICOS
50	JOSE GERSAIN HERRAN CASTAÑEDA	CC	80065065	OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR
51	JULIAN CAMILO MATURANA MARTÍNEZ	CC	1053334212	INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES
52	JULIAN ENRIQUE BETRAN ROLDAN	CC	79912802	OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR
53	JULIAN FELIPE AREVALO LOPEZ	CC	1019048516	SISTEMAS TELEINFORMATICOS
54	LEONARDO ANDRES LOPEZ SANCHEZ	CC	11225860	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
55	LEONARDO ENRIQUE MORALES MORANTES	CC	72170620	DERECHOS FUNDAMENTALES
56	LEYNY YISEL NOVOA VIDES	CC	1121876207	OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR
57	LUIS ALBERTO MARTINEZ CHAPARRO	CC	79632295	OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR
58	LUZ LADY VASQUEZ BALLEEN	CC	21017060	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
59	MARIA CAMILA LOPEZ PARRA	CC	1070013672	OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR
60	MARLON YAIR MOSQUERA BALANTA	CC	16509639	OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR
61	MARTHA PATRICIA MILA LABACUDE	CC	51988969	ASESORÍA COMERCIAL
62	MICHAEL YAMIR ZUÑIGA MEJIA	CC	1118807500	OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR
63	MIGUEL ANGEL ANGULO PALACIOS	CC	1111798674	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
64	MOISES ANTONIO GOMEZ CAMPOS	CC	85462710	OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR
65	NELSON ENRIQUE CASTRO LUNA	CC	80233682	OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR
66	NURY STELLA GODOY MONTAÑO	CC	52346063	SISTEMAS TELEINFORMATICOS
67	ORLANDO JAVIER BERMUDEZ VELOZA	CC	1014232917	INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES
68	OSCAR ANDRES HERRERA DIAZ	CC	86075122	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE

Regional Distrito Capital
Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
Dirección Calle 52 N° 13 - 65, Ciudad Bogotá D.C. - PBX 57 601 5461500



69	OSCAR DAVID MURIEL CERQUERA	CC	80818022	OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR
70	OSCAR JAMIR ORTEGA ACUÑA	CC	80904714	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
71	PABLO DE JESUS SUAREZ OSPINO	CC	80004919	PROGRAMACIÓN DE SOFTWARE
72	PAULA ANDREA LLANO MAZABEL	CC	66779136	OPERACIONES DE COMERCIO EXTERIOR
73	RAMIRO RAFAEL ROMERO BORJA	CC	1116545932	SISTEMAS TELEINFORMATICOS
74	RIGOBERTO HERRERA BUENO	CC	79602031	INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES
75	ROSSANA TOVAR BUITRAGO	CC	1026251439	INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES
76	VIVIANA ANDREA GUZMAN LUNA	CC	21018827	VENTA DE PRODUCTOS EN LÍNEA
77	WILLIAM MAURICIO MÉNDEZ MANCERA	CC	1010173932	INTEGRACIÓN DE CONTENIDOS DIGITALES
78	YEFERSON CAMILO CELY SANCHEZ	CC	1030640787	INTEGRACIÓN DE OPERACIONES LOGÍSTICAS

Cordialmente,

Andrea Yulieth Puentes Hernández
Coordinadora Articulación con la Educación Media

Proyectó: Andrea Galindo Cargo: Apoyo Coordinación *Andrecal*

Regional Distrito Capital
Centro de Gestión de Mercados, Logística y Tecnologías de la Información
Dirección Calle 52 N° 13 - 65, Ciudad Bogotá D.C. - PBX 57 601 5461500



ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Distribución de tareas para Instructores SENA en formación compartida, GRUPO: 3415570 de la IED SAN CAYETANO Programa Técnico en Operaciones de Comercio Exterior Articulación con la Educación Media del CGMLTI – SENA		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C. 2 de marzo de 2026	HORA INICIO: 12:00 pm	HORA FIN: 1:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Reunión mediada por tecnología en la plataforma Meet.	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL DISTRITO CAPITAL/ Centro de Gestión de mercados y logística de la tecnología de la información.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Distribución de tareas para Instructores SENA / Docente Colegio en formación compartida. 2. Generación de acuerdos en el proceso de formación de los programas de articulación con la media.		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Acordar con los Instructores SENA / Docente Colegio el proceso para impartir formación en la ficha 3415570 de la IED SAN CAYETANO del programa de formación del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN Siendo las doce del día 2 del mes de marzo del año 2026, se reunieron en las Instalaciones del SENA, el instructor SENA Marlon Yair Mosquera Balanta, y el Instructor SENA Julián Enrique Beltran Roldan para establecer acuerdos de formación compartida para la ficha 3415570 de la IED SAN CAYETANO de grado decimo del programa de formación Técnico en Operaciones de Comercio Exterior, que de acuerdo con la programación establecida será, 50% y 50% para el año 2026, de la siguiente manera: 1. Para definir las responsabilidades de cada instructor SENA, se especifican las guías de aprendizaje y resultados de aprendizaje de etapa lectiva que impartirá cada uno de la siguiente manera:		
Instructor SENA Julián Enrique Beltran Roldan	Instructor SENA Marlon Yair Mosquera Balanta	
GUÍA_INDUCCION	GUÍA_INDUCCION	
Guía_02_ENVASE, EMPAQUE, EMBALAJE Y CUBICAJE APLICADOS AL COMERCIO EXTERIOR	Guía_01_CLASIFICACIÓN ARANCELARIA y MERCIOLOGIA	



Guía_04_NEGOCIACIÓN INTERNACIONAL Y
APLICACIÓN DE INCOTERMS

Guía_03_PLANIFICACIÓN DEL
TRANSPORTE INTERNACIONAL Y
SELECCIÓN DE RUTAS

2. Cada instructor SENA será el encargado de evaluar tanto en el portafolio del aprendiz en Drive como en la plataforma correspondiente cada actividad y/o evidencia de la guía de aprendizaje que le corresponda y dar el criterio de valoración a cada actividad; así como desarrollar el debido proceso con los aprendices de ser necesario e informar al instructor con quien comparte la ficha.
3. El instructor SENA es el encargado de registrar los juicios valorativos en la plataforma Sofia plus, de acuerdo con las guías asignadas y en caso de compartir ficha con docente de colegio, el instructor SENA será también responsable de este proceso.
4. Para la gestión administrativa mensual correspondiente al registro de las inasistencias en la plataforma Sofía Plus y trámite de novedades, se define qué, de acuerdo con las indicaciones dadas por la coordinación de Articulación, los instructores gestionarán dichas actividades acorde a lo siguiente:

Mes	Instructor Responsable Etapa Productiva
Febrero	Marlon Yair Mosquera Balanta
Marzo	Julián Enrique Beltran Roldan
Abril	Julián Enrique Beltran Roldan
Mayo	Marlon Yair Mosquera Balanta
Junio	Marlon Yair Mosquera Balanta
Julio	Julián Enrique Beltran Roldan
Agosto	Julián Enrique Beltran Roldan
Septiembre	Marlon Yair Mosquera Balanta
Octubre	Marlon Yair Mosquera Balanta
Noviembre	Julián Enrique Beltran Roldan



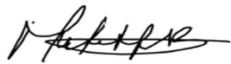
Nota: Se sugiere llevar en drive el formato de inasistencia compartido para facilitar el registro diario de asistencia.

5. Se deben establecer acuerdos, manejar el mismo lenguaje y lineamientos, se respetarán los contenidos de las guías de aprendizaje que cada uno imparte, para evitar que se repitan temas.
6. Los instructores SENA a cargo de la formación deberán hacer cumplir el reglamento del aprendiz. En la Ejecución de la Formación Técnica, cualquier incumplimiento se deberá realizar el debido proceso según reglamento SENA.

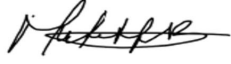
CONCLUSIONES

- Se realiza la distribución de guías a desarrollar durante 2026 en cada ficha de formación compartida.
- Se realiza la distribución de los resultados de aprendizaje a evaluar según las guías asignadas.
- Se establece la distribución de la gestión administrativa mensual.
- Se establecen responsabilidades y acuerdos para la formación en el grupo.
- Se debe generar una comunicación asertiva entre ambos instructores de manera semanal.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Desarrollo de la guía de inducción	2, 9, 16, 23 y 30 de marzo 2026.	Marlon Yair Mosquera Balanta.	
Desarrollo de la guía de inducción	7, 14, 21, 23, 28 de marzo 2026.	Julián Enrique Beltran Roldan	
Recolección de Base de Datos y creación portafolio del aprendiz	2 y 9 de marzo 2026.	Marlon Yair Mosquera Balanta.	
Recolección de Base de Datos y creación portafolio del aprendiz	7 y 14 de marzo 2026.	Julián Enrique Beltran Roldan	



Se inicia con la formación de la guía 1 en la segunda semana de abril de acuerdo con la distribución y se suben los RAP de inducción	A partir del 6 de abril de 2026.	Marlon Yair Mosquera Balanta.	
Se inicia con la formación de la guía 2 en la primera semana de abril de acuerdo con la distribución.	A partir del 11 de abril de 2026.	Julián Enrique Beltran Roldan	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA	
Marlón Yair Mosquera Balanta.	INSTRUCTOR 1		
Julián Enrique Beltran Roldan	INSTRUCTOR 2		



ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Distribución de tareas para Instructores SENA en formación compartida, GRUPO: 3149581 de la IED JUANA ESCOBAR Programa Técnico en Operaciones de Comercio Exterior Articulación con la Educación Media del CGMLTI – SENA		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C. 17 de febrero de 2026	HORA INICIO: 11:00 am	HORA FIN: 12:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Reunión mediada por tecnología en la plataforma Meet.	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL DISTRITO CAPITAL/ Centro de Gestión de mercados y logística de la tecnología de la información.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <div>1. Distribución de tareas para Instructores SENA / Docente Colegio en formación compartida.</div> <div>2. Generación de acuerdos en el proceso de formación de los programas de articulación con la media.</div>		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Acordar con los Instructores SENA / Docente Colegio el proceso para impartir formación en la ficha 3149581 de la IED JUANA ESCOBAR del programa de formación del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN Siendo las once horas del día 17 del mes de febrero del año 2026, se reunieron en las Instalaciones del SENA, el instructor SENA Marlon Yair Mosquera Balanta, y el Instructor SENA Michael Yamir Zúñiga Mejía para establecer acuerdos de formación compartida para la ficha 3149581 de la IED JUANA ESCOBAR de grado undécimo del programa de formación Técnico en Operaciones de Comercio Exterior, que de acuerdo con la programación establecida será, 50% y 50% para el año 2026, de la siguiente manera: <div>1. Para definir las responsabilidades de cada instructor SENA, se especifican las guías de aprendizaje y resultados de aprendizaje de etapa lectiva que impartirá cada uno de la siguiente manera:</div>		
Instructor SENA Marlon Mosquera Balanta	Instructor SENA Michael Yamir Zúñiga Mejía	
GUÍA_06_COSTOS_EN_LA_DISTRIBUCIÓN_FÍSICA_INTERNACIONAL	GUIA _05_ INCOTERMS	
GUIA_08_OPERACIÓN ADUANERA PARA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS	GUIA _07_REGISTROS Y DOCUMENTACIÓN ADUANERA PARA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN	



2. Cada instructor SENA será el encargado de evaluar tanto en el portafolio del aprendiz en Drive como en la plataforma correspondiente cada actividad y/o evidencia de la guía de aprendizaje que le corresponda y dar el criterio de valoración a cada actividad; así como desarrollar el debido proceso con los aprendices de ser necesario e informar al instructor con quien comparte la ficha.
3. El instructor SENA es el encargado de registrar los juicios valorativos en la plataforma Sofia plus, de acuerdo con las guías asignadas y en caso de compartir ficha con docente de colegio, el instructor SENA será también responsable de este proceso.
4. Para el seguimiento de Etapa Productiva (proyecto) cada Instructor SENA tendrá asignados los grupos de proyecto según el cuadro que se define a continuación:

Nombre proyecto	Integrantes	Instructor Responsable Etapa Productiva
Butteryco	Karol Yised Galindo Contreras y Nicol Daniela Sanchez Gordillo	Marlon Yair Mosquera Balanta
FLORATRADE		Michael Yamir Zúñiga Mejía
		Marlon Yair Mosquera Balanta
		Michael Yamir Zúñiga Mejía
		Marlon Yair Mosquera Balanta
		Michael Yamir Zúñiga Mejía
		Marlon Yair Mosquera Balanta
		Michael Yamir Zúñiga Mejía

Dentro de las actividades de seguimiento de Etapa Productiva se encuentran:

- Revisión y seguimiento de los proyectos asignados conforme a los lineamientos del programa.
- Gestión, carga y evaluación de las evidencias de Etapa Productiva en la plataforma correspondiente: actividades por cada fase y según calendario definido.
- Los instructores deben orientar las temáticas de proyecto de manera general y resolver dudas a la ficha completa.



5. Para la gestión administrativa mensual correspondiente al registro de las inasistencias en la plataforma Sofía Plus y trámite de novedades, se define qué, de acuerdo con las indicaciones dadas por la coordinación de Articulación, los instructores gestionarán dichas actividades acorde a lo siguiente:

Mes	Instructor Responsable
Febrero	Marlón Yair Mosquera Balanta
Marzo	Michael Yamir Zúñiga Mejía
Abril	Marlón Yair Mosquera Balanta
Mayo	Michael Yamir Zúñiga Mejía
Junio	Marlón Yair Mosquera Balanta
Julio	Michael Yamir Zúñiga Mejía
Agosto	Marlón Yair Mosquera Balanta
Septiembre	Michael Yamir Zúñiga Mejía
Octubre	Marlón Yair Mosquera Balanta
Noviembre	Michael Yamir Zúñiga Mejía

Nota: Se sugiere llevar en drive el formato de inasistencia compartido para facilitar el registro diario de asistencia.

6. Se deben establecer acuerdos, manejar el mismo lenguaje y lineamientos, se respetarán los contenidos de las guías de aprendizaje que cada uno imparte, para evitar que se repitan temas.
7. Los instructores SENA a cargo de la formación deberán hacer cumplir el reglamento del aprendiz. En la Ejecución de la Formación Técnica, cualquier incumplimiento se deberá realizar el debido proceso según reglamento SENA.

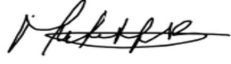
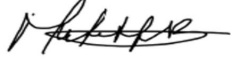
CONCLUSIONES

- Se realiza la distribución de guías a desarrollar durante 2026 en cada ficha de formación compartida.
- Se realiza la distribución de los resultados de aprendizaje a evaluar según las guías asignadas.
- Se establece la distribución de la gestión administrativa mensual.
- Se establecen responsabilidades y acuerdos para la formación en el grupo.
- Se debe generar una comunicación asertiva entre ambos instructores de manera semanal.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Retroalimentación de las actividades de las guías 1, 2, 3 y 4.	17 y 24 de febrero de 2026.	Marlon Yair Mosquera Balanta.	



Revisión de proyecto aplicado hasta la guía 3.			
Recolección de Base de Datos y contraste con información de Sena Sofía. Identificación de Juicios Evaluativos.	19 y 26 de febrero de 2026.	Michael Yamir Zúñiga Mejía	
Se inicia con la formación de la guía 6 en la primera semana de marzo de acuerdo con la distribución.	A partir del 3 de marzo de 2026.	Marlon Yair Mosquera Balanta.	
Se inicia con la formación de la guía 5 en la primera semana de marzo de acuerdo con la distribución.	A partir del 5 de marzo de 2026.	Michael Yamir Zúñiga Mejía	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA	
Marlón Yair Mosquera Balanta.	INSTRUCTOR 1		
Michael Yamir Zúñiga Mejía	INSTRUCTOR 2		



ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Distribución de tareas para Instructores SENA en formación compartida, GRUPO: 3151034 Programa Técnico en Operaciones de Comercio Exterior Articulación con la Educación Media del CGMLTI – SENA		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C. 13 de febrero de 2026	HORA INICIO: 11:00 am	HORA FIN: 12:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Reunión mediada por tecnología en la plataforma Meet.	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL DISTRITO CAPITAL/ Centro de Gestión de mercados y logística de la tecnología de la información.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <div>1. Distribución de tareas para Instructores SENA / Docente Colegio en formación compartida.</div> <div>2. Generación de acuerdos en el proceso de formación de los programas de articulación con la media.</div>		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Acordar con los Instructores SENA / Docente Colegio el proceso para impartir formación en la ficha 3151034 del programa de formación del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Siendo las once horas del día 13 del mes de febrero del año 2026, se reunieron en las Instalaciones del SENA, el instructor SENA Marlón Yair Mosquera Balanta , y la Instructora SENA Leyny Yisel Novoa Vides para establecer acuerdos de formación compartida para la ficha 3151034 de grado décimo del programa de formación Técnico en Operaciones de Comercio Exterior, que de acuerdo con la programación establecida será, 50% y 50% para el año 2026, de la siguiente manera: <div>1. Para definir las responsabilidades de cada instructor SENA, se especifican las guías de aprendizaje y resultados de aprendizaje de etapa lectiva que impartirá cada uno de la siguiente manera:</div>		
Instructor SENA Marlón Mosquera Balanta	Instructora SENA Leyny Yisel Novoa Vides	
GUÍA_06_COSTOS_EN_LA_DISTRIBUCIÓN_FÍSICA_INTERNACIONAL	GUIA_05_ INCOTERMS	
GUIA_08_OPERACIÓN ADUANERA PARA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS	GUIA_07_REGISTROS Y DOCUMENTACIÓN ADUANERA PARA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN	
<div>2. Cada instructor SENA será el encargado de evaluar tanto en el portafolio del aprendiz en Drive como en la plataforma correspondiente cada actividad y/o evidencia de la guía de</div>		



aprendizaje que le corresponda y dar el criterio de valoración a cada actividad; así como desarrollar el debido proceso con los aprendices de ser necesario e informar al instructor con quien comparte la ficha.

3. El instructor SENA es el encargado de registrar los juicios valorativos en la plataforma Sofia plus, de acuerdo con las guías asignadas y en caso de compartir ficha con docente de colegio, el instructor SENA será también responsable de este proceso.
4. Para el seguimiento de Etapa Productiva (proyecto) cada Instructor SENA tendrá asignados los grupos de proyecto según el cuadro que se define a continuación:

Nombre proyecto	Integrantes	Instructor Responsable Etapa Productiva
		Marlón Yair Mosquera Balanta y Leyny Yisel Novoa Vides.

Dentro de las actividades de seguimiento de Etapa Productiva se encuentran:

- Revisión y seguimiento de los proyectos asignados conforme a los lineamientos del programa.
 - Gestión, carga y evaluación de las evidencias de Etapa Productiva en la plataforma correspondiente: actividades por cada fase y según calendario definido.
 - Los instructores deben orientar las temáticas de proyecto de manera general y resolver dudas a la ficha completa.
5. Para la gestión administrativa mensual correspondiente al registro de las inasistencias en la plataforma Sofia Plus y trámite de novedades, se define qué, de acuerdo con las indicaciones dadas por la coordinación de Articulación, los instructores gestionarán dichas actividades acorde a lo siguiente:

Mes	Instructor Responsable
Febrero	Marlón Yair Mosquera Balanta
Marzo	Leyny Yisel Novoa Vides
Abril	Marlón Yair Mosquera Balanta
Mayo	Leyny Yisel Novoa Vides



Junio	Marlón Yair Mosquera Balanta
Julio	Leyny Yisel Novoa Vides
Agosto	Marlón Yair Mosquera Balanta
Septiembre	Leyny Yisel Novoa Vides
Octubre	Marlón Yair Mosquera Balanta
Noviembre	Leyny Yisel Novoa Vides

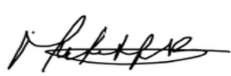
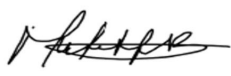
Nota: Se sugiere llevar en drive el formato de inasistencia compartido para facilitar el registro diario de asistencia.

6. Se deben establecer acuerdos, manejar el mismo lenguaje y lineamientos, se respetarán los contenidos de las guías de aprendizaje que cada uno imparte, para evitar que se repitan temas.
7. Los instructores SENA a cargo de la formación deberán hacer cumplir el reglamento del aprendiz. En la Ejecución de la Formación Técnica, cualquier incumplimiento se deberá realizar el debido proceso según reglamento SENA.

CONCLUSIONES

- Se realiza la distribución de guías a desarrollar durante 2026 en cada ficha de formación compartida.
- Se realiza la distribución de los resultados de aprendizaje a evaluar según las guías asignadas.
- Se establece la distribución de la gestión administrativa mensual.
- Se establecen responsabilidades y acuerdos para la formación en el grupo.
- Se debe generar una comunicación asertiva entre ambos instructores de manera semanal.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Retroalimentación de las actividades de las guías 1, 2, 3 y 4. Revisión de proyecto aplicado hasta la guía 3.	17 y 24 de febrero de 2026.	Marlón Yair Mosquera Balanta.	
Recolección de Base de Datos y contraste con información de Sena Sofía. Identificación de Juicios Evaluativos.	19 y 26 de febrero de 2026.	Leyny Yisel Novoa Vides	
Se inicia con la formación de la guía 6 en la primera semana de marzo de acuerdo con la distribución.	A partir del 3 de marzo de 2026.	Marlón Yair Mosquera Balanta.	



Se inicia con la formación de la guía 5 en la primera semana de marzo de acuerdo con la distribución.	A partir del 5 de marzo de 2026.	Leyny Yisel Novoa Vides	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA	
Marlón Yair Mosquera Balanta.	INSTRUCTOR 1		
Leyny Yisel Novoa Vides	INSTRUCTORA 2		



ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Distribución de tareas para Instructores SENA en formación compartida, GRUPO: 3171652 de la IED CHUNIZA FAMACO Programa Técnico en Operaciones de Comercio Exterior Articulación con la Educación Media del CGMLTI – SENA		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C. 26 de febrero de 2026	HORA INICIO: 11:00 am	HORA FIN: 12:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Reunión mediada por tecnología en la plataforma Meet.	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL DISTRITO CAPITAL/ Centro de Gestión de mercados y logística de la tecnología de la información.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <div>1. Distribución de tareas para Instructores SENA / Docente Colegio en formación compartida.</div> <div>2. Generación de acuerdos en el proceso de formación de los programas de articulación con la media.</div>		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Acordar con los Instructores SENA / Docente Colegio el proceso para impartir formación en la ficha 3171652 de la IED CHUNIZA FAMACO del programa de formación del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN Siendo las once horas del día 26 del mes de febrero del año 2026, se reunieron en las Instalaciones del SENA, el instructor SENA Marlon Yair Mosquera Balanta, y el Instructor SENA Moisés Antonio Gómez Campo para establecer acuerdos de formación compartida para la ficha 3171652 de la IED CHUNIZA FAMACO de grado undécimo del programa de formación Técnico en Operaciones de Comercio Exterior, que de acuerdo con la programación establecida será, 50% y 50% para el año 2026, de la siguiente manera: <div>1. Para definir las responsabilidades de cada instructor SENA, se especifican las guías de aprendizaje y resultados de aprendizaje de etapa lectiva que impartirá cada uno de la siguiente manera:</div>		
Instructor SENA Marlon Mosquera Balanta	Instructor SENA Moisés Antonio Gómez Campo	
GUÍA_06_COSTOS_EN_LA_DISTRIBUCIÓN_FÍSICA_INTERNACIONAL	GUIA _05_ INCOTERMS	
GUIA_08_OPERACIÓN ADUANERA PARA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS	GUIA _07_REGISTROS Y DOCUMENTACIÓN ADUANERA PARA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN	



2. Cada instructor SENA será el encargado de evaluar tanto en el portafolio del aprendiz en Drive como en la plataforma correspondiente cada actividad y/o evidencia de la guía de aprendizaje que le corresponda y dar el criterio de valoración a cada actividad; así como desarrollar el debido proceso con los aprendices de ser necesario e informar al instructor con quien comparte la ficha.
3. El instructor SENA es el encargado de registrar los juicios valorativos en la plataforma Sofia plus, de acuerdo con las guías asignadas y en caso de compartir ficha con docente de colegio, el instructor SENA será también responsable de este proceso.
4. Para el seguimiento de Etapa Productiva (proyecto) cada Instructor SENA tendrá asignados los grupos de proyecto según el cuadro que se define a continuación:

Nombre proyecto	Integrantes	Instructor Responsable Etapa Productiva
		Marlon Yair Mosquera Balanta
		Moisés Antonio Gómez Campo
		Marlon Yair Mosquera Balanta
		Moisés Antonio Gómez Campo
		Marlon Yair Mosquera Balanta
		Moisés Antonio Gómez Campo
		Marlon Yair Mosquera Balanta
		Moisés Antonio Gómez Campo

Dentro de las actividades de seguimiento de Etapa Productiva se encuentran:

- Revisión y seguimiento de los proyectos asignados conforme a los lineamientos del programa.
- Gestión, carga y evaluación de las evidencias de Etapa Productiva en la plataforma correspondiente: actividades por cada fase y según calendario definido.
- Los instructores deben orientar las temáticas de proyecto de manera general y resolver dudas a la ficha completa.



5. Para la gestión administrativa mensual correspondiente al registro de las inasistencias en la plataforma Sofía Plus y trámite de novedades, se define qué, de acuerdo con las indicaciones dadas por la coordinación de Articulación, los instructores gestionarán dichas actividades acorde a lo siguiente:

Mes	Instructor Responsable
Febrero	Marlón Yair Mosquera Balanta
Marzo	Moisés Antonio Gómez Campo
Abril	Marlón Yair Mosquera Balanta
Mayo	Moisés Antonio Gómez Campo
Junio	Marlón Yair Mosquera Balanta
Julio	Moisés Antonio Gómez Campo
Agosto	Marlón Yair Mosquera Balanta
Septiembre	Moisés Antonio Gómez Campo
Octubre	Marlón Yair Mosquera Balanta
Noviembre	Moisés Antonio Gómez Campo

Nota: Se sugiere llevar en drive el formato de inasistencia compartido para facilitar el registro diario de asistencia.

6. Se deben establecer acuerdos, manejar el mismo lenguaje y lineamientos, se respetarán los contenidos de las guías de aprendizaje que cada uno imparte, para evitar que se repitan temas.
7. Los instructores SENA a cargo de la formación deberán hacer cumplir el reglamento del aprendiz. En la Ejecución de la Formación Técnica, cualquier incumplimiento se deberá realizar el debido proceso según reglamento SENA.

CONCLUSIONES

- Se realiza la distribución de guías a desarrollar durante 2026 en cada ficha de formación compartida.
- Se realiza la distribución de los resultados de aprendizaje a evaluar según las guías asignadas.
- Se establece la distribución de la gestión administrativa mensual.
- Se establecen responsabilidades y acuerdos para la formación en el grupo.
- Se debe generar una comunicación asertiva entre ambos instructores de manera semanal.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Retroalimentación de las actividades de las guías 1, 2, 3 y 4.	27 febrero de 2026.	Moisés Antonio Gómez Campo.	



Revisión de proyecto aplicado hasta la guía 3.			
Recolección de Base de Datos y contraste con información de Sena Sofía. Identificación de Juicios Evaluativos.	6 y 10 de marzo de 2026.	Moisés Antonio Gómez Campo / Marlon Yair Mosquera Balanta.	
Se inicia con la formación de la guía 6 en marzo de acuerdo con la distribución.	A partir del 10 de marzo de 2026.	Marlon Yair Mosquera Balanta.	
Se inicia con la formación de la guía 5 en la primera semana de marzo de acuerdo con la distribución.	A partir del 6 de marzo de 2026.	Michael Yamir Zúñiga Mejía	
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA	
Marlón Yair Mosquera Balanta.	INSTRUCTOR 1		
Moisés Antonio Gómez Campo	INSTRUCTOR 2		



ACTA No. 1		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Distribución de tareas para Instructores SENA en formación compartida, GRUPO: 3214913 de la IED FRANCISCO DE MIRANDA Programa Técnico en Operaciones de Comercio Exterior Articulación con la Educación Media del CGMLTI – SENA		
CIUDAD Y FECHA: Bogotá D.C. 16 de febrero de 2026	HORA INICIO: 11:00 am	HORA FIN: 12:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Reunión mediada por tecnología en la plataforma Meet.	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL DISTRITO CAPITAL/ Centro de Gestión de mercados y logística de la tecnología de la información.	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <div>1. Distribución de tareas para Instructores SENA / Docente Colegio en formación compartida.</div> <div>2. Generación de acuerdos en el proceso de formación de los programas de articulación con la media.</div>		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Acordar con los Instructores SENA / Docente Colegio el proceso para impartir formación en la ficha 3214913 de la IED FRANCISCO DE MIRANDA del programa de formación del Técnico en Operaciones de Comercio Exterior.		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN Siendo las once horas del día 16 del mes de febrero del año 2026, se reunieron en las Instalaciones del SENA, el instructor SENA Marlon Yair Mosquera Balanta, y el Instructor SENA Michael Yamir Zúñiga Mejía para establecer acuerdos de formación compartida para la ficha 3214913 de la IED FRANCISCO DE MIRANDA de grado undécimo del programa de formación Técnico en Operaciones de Comercio Exterior, que de acuerdo con la programación establecida será, 50% y 50% para el año 2026, de la siguiente manera: <div>1. Para definir las responsabilidades de cada instructor SENA, se especifican las guías de aprendizaje y resultados de aprendizaje de etapa lectiva que impartirá cada uno de la siguiente manera:</div>		
Instructor SENA Marlon Mosquera Balanta	Instructor SENA Michael Yamir Zúñiga Mejía	
GUÍA_06_COSTOS_EN_LA_DISTRIBUCIÓN_FÍSICA_INTERNACIONAL	GUIA _05_ INCOTERMS	
GUIA_08_OPERACIÓN ADUANERA PARA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN DE MERCANCÍAS	GUIA _07_REGISTROS Y DOCUMENTACIÓN ADUANERA PARA IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN	



2. Cada instructor SENA será el encargado de evaluar tanto en el portafolio del aprendiz en Drive como en la plataforma correspondiente cada actividad y/o evidencia de la guía de aprendizaje que le corresponda y dar el criterio de valoración a cada actividad; así como desarrollar el debido proceso con los aprendices de ser necesario e informar al instructor con quien comparte la ficha.
3. El instructor SENA es el encargado de registrar los juicios valorativos en la plataforma Sofia plus, de acuerdo con las guías asignadas y en caso de compartir ficha con docente de colegio, el instructor SENA será también responsable de este proceso.
4. Para el seguimiento de Etapa Productiva (proyecto) cada Instructor SENA tendrá asignados los grupos de proyecto según el cuadro que se define a continuación:

Nombre proyecto	Integrantes	Instructor Responsable Etapa Productiva
CHOCOESENCIA	María Linares Márquez Sara Tatiana Acosta Diego Andrés Suarez Rosembergllanos Ibarra	Marlon Yair Mosquera Balanta
DOCE ENCANTO	María Alejandra Sánchez Deivy Julián Gómez Nicole Casas Ramírez	Michael Yamir Zúñiga Mejía
FESTÍN DEL BOCADO	Hanert Steven Lozano Rojas Carlos Esteban Valenzuela García	Michael Yamir Zúñiga Mejía
FOGON BOYACO	David Felipe Sánchez López William Andrés Aguilar Diego Alexander Hernández	Michael Yamir Zúñiga Mejía
LUSTRO	Angie Valentina Paula Piñeros Rodríguez Eimy Sofia Molina Angie Gabriela Kevin Alejandro	Marlon Yair Mosquera Balanta

Dentro de las actividades de seguimiento de Etapa Productiva se encuentran:



- Revisión y seguimiento de los proyectos asignados conforme a los lineamientos del programa.
 - Gestión, carga y evaluación de las evidencias de Etapa Productiva en la plataforma correspondiente: actividades por cada fase y según calendario definido.
 - Los instructores deben orientar las temáticas de proyecto de manera general y resolver dudas a la ficha completa.
5. Para la gestión administrativa mensual correspondiente al registro de las inasistencias en la plataforma Sofía Plus y trámite de novedades, se define qué, de acuerdo con las indicaciones dadas por la coordinación de Articulación, los instructores gestionarán dichas actividades acorde a lo siguiente:

Mes	Instructor Responsable
Febrero	Marlon Yair Mosquera Balanta
Marzo	Michael Yamir Zúñiga Mejía
Abril	Marlon Yair Mosquera Balanta
Mayo	Michael Yamir Zúñiga Mejía
Junio	Marlon Yair Mosquera Balanta
Julio	Michael Yamir Zúñiga Mejía
Agosto	Marlon Yair Mosquera Balanta
Septiembre	Michael Yamir Zúñiga Mejía
Octubre	Marlon Yair Mosquera Balanta
Noviembre	Michael Yamir Zúñiga Mejía

Nota: Se sugiere llevar en drive el formato de inasistencia compartido para facilitar el registro diario de asistencia.

6. Se deben establecer acuerdos, manejar el mismo lenguaje y lineamientos, se respetarán los contenidos de las guías de aprendizaje que cada uno imparte, para evitar que se repitan temas.
7. Los instructores SENA a cargo de la formación deberán hacer cumplir el reglamento del aprendiz. En la Ejecución de la Formación Técnica, cualquier incumplimiento se deberá realizar el debido proceso según reglamento SENA.

CONCLUSIONES

- Se realiza la distribución de guías a desarrollar durante 2026 en cada ficha de formación compartida.
- Se realiza la distribución de los resultados de aprendizaje a evaluar según las guías asignadas.
- Se establece la distribución de la gestión administrativa mensual.
- Se establecen responsabilidades y acuerdos para la formación en el grupo.



- Se debe generar una comunicación asertiva entre ambos instructores de manera semanal.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Retroalimentación de las actividades de las guías 1, 2, 3 y 4. Revisión de proyecto aplicado hasta la guía 3.	16 y 24 de febrero de 2026.	Marlon Yair Mosquera Balanta.	
Recolección de Base de Datos y contraste con información de Sena Sofía. Identificación de Juicios Evaluativos.	17y 26 de febrero de 2026.	Michael Yamir Zúñiga Mejía	
Se inicia con la formación de la guía 6 en la primera semana de marzo de acuerdo con la distribución.	A partir del 3 de marzo de 2026.	Marlon Yair Mosquera Balanta.	
Se inicia con la formación de la guía 5 en la primera semana de marzo de acuerdo con la distribución.	A partir del 5 de marzo de 2026.	Michael Yamir Zúñiga Mejía	

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA
Marlón Yair Mosquera Balanta.	INSTRUCTOR 1	
Michael Yamir Zúñiga Mejía	INSTRUCTOR 2	